

Escuela o cuartel

Ha sido ya honrosamente sepultado el cadáver del Cardenal Soldevila, sobre el que han derramado lágrimas de dolor y de vergüenza la Religión y la Patria.

Los hechos demuestran cada día que la generación que se formó por aquel sistema educativo viene a corroborar plenamente la teoría de Rouma.

El Estado, que no ve en el profesor sino un mero funcionario, cuyo cumplimiento material es lo único que alcanza a inspeccionar, puede seguir mirando con tranquilidad suicida este estado de cosas.

El Primado entrará en Toledo el 24

El próximo 24 hará su solemne entrada en Toledo el Cardenal Reig, Primado de las Españas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La próxima invasión

—¿Vía usted la foca amaestrada? —No, señor. —Era un curioso animalito: cantaba, retaba... Ahora se va a exhibir un chimpancé que también hace una porción de monadas.

—Pero usted no se ha fijado en que actualmente todo eso envuelve un gran peligro. —No se me había ocurrido sospecharlo.

—¿Cree usted?... —Estoy seguro. El rey de la creación se está entregando atado a sus súbditos rebeldes.

—Figúrese que algunos de esos animalitos que saben habilidades vuelven entre los suyos. —Por figurado. —Lo primero que harán será darse importancia, como todos los que vuelven del extranjero; y cuando hayan conquistado la justa admiración de sus familiares y amigos harán la propaganda revolucionaria contra el hombre.

Tiro MEDINA

Alemania se entiende con los soviets

BUCAREST, 9.—La Policía ha detenido a un agente de Alemania, el cual vestía el uniforme de oficial del ejército rumano.

Se bastan los muebles de Sarah Bernhardt

PARIS, 9.—Pasado mañana lunes empezará la almoneda de los muebles y objetos que pertenecieron a la famosa actriz Sarah Bernhardt.

¿Deja el cargo Primo de Rivera?

Se dice que el Gobierno le ha ofrecido un puesto importante en Madrid

BARCELONA, 9.—Se han recibido noticias de Madrid asegurando que el Gobierno ha ofrecido al capitán general un importante cargo en la Corte, y que, por tanto, es muy probable que deje la Capitanía general de Barcelona.

Esta noticia parece estar relacionada con las conferencias que en los últimos días ha celebrado con Madrid, desde donde le han dicho repetidas veces que estaba autorizado para realizar su proyectado viaje a la Corte; pero que el capitán general ha ido aplazándolo por diversos motivos.

REVOLUCION MILITAR EN BULGARIA

Todos los ministros detenidos

PARIS, 9 (por radiograma). Depositado a las veintuna y veintidós. Comunican de Sofía que el Ejército búlgaro ha derribado al Gobierno.

SOFIA, 9.—En la noche última ha estallado una revolución militar y se ha constituido un Gobierno formado por jefes de la oposición.

Se ha afirmado que el nuevo Gobierno había ordenado la movilización, pero se ha desmentido esta noticia.

PARIS, 9.—Según las últimas noticias recibidas de Sofía, el pronunciamiento fue organizado por oficiales de la reserva, con el concurso del Ejército activo, y estalló a las tres de la madrugada, siendo detenidos todos los ministros.

El Gobierno británico desea que los aliados se entiendan sobre las cuestiones de forma y método que ha de seguirse, con el fin de emprender una política común.

LOS YANQUIS NO INTERVENDRAN WASHINGTON.—En los círculos de la Casa Blanca se declara que los Estados Unidos no participarán en modo alguno en la Conferencia internacional sobre reparaciones, en el caso de que ésta llegara a ser convocada, con motivo de la última nota alemana.

El gobernador y el jefe de Policía abucheados por los Somatenes en Barcelona

Se vieron obligados a abandonar el entierro de José Franquesa. Ayer hubo dos atentados

BARCELONA, 9.—Esta mañana a las nueve y media se verificó el entierro del cabo del Somatén y ex presidente del Circolo Jeimista de San Martín, don José Franquesa, asesinado hace pocos días por unos individuos desconocidos.

La comitiva, que salió del depósito del Hospital Clínico, fue presidida por el capitán general, marqués de Estaña, el comandante general de Somatenes, alcalde, coronel de la Guardia civil y gobernador civil.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Los ánimos iban cada vez exaltándose más, intervino el jefe de Policía, señor García Otárrain, pero la presencia de éste, lejos de calmar los ánimos, los exacerbo aún más, dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Mañana hablará el primer ministro inglés

Se dice que será convocada una conferencia interaliada en Londres

EILVESE, 9.—En los centros bien informados de Londres se asegura que el Gabinete inglés discutirá en la mañana del lunes el memorándum alemán, y que por la tarde el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, comunicará a los embajadores de Italia, Bélgica y Francia el punto de vista inglés.

Toman incremento los rumores sobre una probable intervención del Gobierno inglés, a base del memorándum alemán.

El redactor diplomático del Daily News, Harris Wilson, observa que es posible la convocatoria de una comisión de peritos por Inglaterra e Italia, sin que sea imprescindible la cooperación de Francia.

El Times juzga irrealizable la exigencia francesa de que el Gobierno alemán ordene el abandono de la resistencia pasiva en el Ruhr, ya que una orden sobre este extremo difícilmente podrá influir en la actitud de la población de la cuenca del Ruhr.

LONDRES, 9.—Después de la reunión que celebrarán el lunes los ministros, y en la que, como se ha dicho, tratarán de la cuestión de las reparaciones, mister Stanley Baldwin hará por la tarde una declaración en la Cámara de los Comunes.

El Gobierno considera las proposiciones alemanas como insuficientes e incompletas, pero opina que deben ser estudiadas por los aliados, a fin de examinar lo que puede ser arreglado y realizado.

El Gobierno británico desea que los aliados se entiendan sobre las cuestiones de forma y método que ha de seguirse, con el fin de emprender una política común.

LOS YANQUIS NO INTERVENDRAN WASHINGTON.—En los círculos de la Casa Blanca se declara que los Estados Unidos no participarán en modo alguno en la Conferencia internacional sobre reparaciones, en el caso de que ésta llegara a ser convocada, con motivo de la última nota alemana.

La agresión de que fue objeto el sindicalista Forstner, Terminada la prueba y emitidos los informes del fiscal y de la defensa, retiróse el jurado a deliberar.

Barber conferencia con el ministro BARCELONA, 9.—Al recibir el gobernador civil esta noche a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación... (Censura).

Los atentados BARCELONA, 9.—A las siete y media de la tarde un grupo de desconocidos, apostados en la calle de Paradís, hizo dos disparos contra un farolero llamado Antonio Alemany Domingo, causándole en la espalda dos heridas de profundo carácter.

En el lugar del suceso fueron hallados una gorra y dos casquillos de bala.

BARCELONA, 9.—Esta mañana, a las once, en la plaza del Angel, y cuando salía de una casa de cambio allí establecida, Laureano Multra Martí, de treinta y cinco años, dueño de una carbonería sita en la calle Mediana de San Pedro, número 18, un desconocido le hizo un disparo de pistola hirándole en el muslo izquierdo. Conducido a la Casa de Socorro del Ayuntamiento, los facultativos de guardia le apreciaron una herida de bala en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

La Policía practica gestiones para dar cón el autor de esta agresión cuyos móviles se ignoran de momento.

Víctima de un tiro BARCELONA, 9.—Esta mañana, a las diez, ha fallecido en el hospital de Santa Cruz Pedro Garriga Busquet, herido en el tiro de la calle del Carme, ocurrido el pasado lunes.

El ministro rectifica las informaciones de Barcelona Comunicó anoche el ministro de la Gobernación que las noticias publicadas por los periódicos acerca de las manifestaciones promovidas en Barcelona durante el entierro del somatenista eran exageradas.

Según el telegrama oficial del señor Barber, el incidente se limitó a unos síncos que partieron de un reducido grupo de jóvenes. El desfile transcurrió ordenadamente. Al final hubo un viva al capitán general de Cataluña y a muerte a la autoridad civil, que fue ahogado por los demás manifestantes.

Las conferencias telefónicas celebradas por el ministro confirmaban estos informes. Agadió el duque de Almodóvar que ayer no hubo atentados en la Ciudad Condal, pues el obrote herido por la mañana fue víctima de su propia arma, que se le disparó al caer. Por la noche fue agredido un farolero, pero el hecho no tiene relación con la lucha social.

Anoche, a partir de las once, se estableció una rigurosa censura telefónica para todas las noticias de Barcelona, que se refieren a los incidentes ocurridos en el entierro del patron somatenista y la huelga.

Muere la princesa Christian

LONDRES, 9 (urgente).—Ha fallecido su alteza real la princesa Christian, tía de su majestad el Rey de Inglaterra, y de su majestad la Reina de España.

... y sálvese los principios

La pistola en libertad

Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta ayer se han comido 71 Ayer se comieron..... 2 Total..... 73

Número de heridos (ayer no hubo muertos)..... 75

Los franceses de Tánger se dirigen a Poincaré

TANGER, 8.—Por encargo y delegación de la Cámara de Comercio de esta población, marchará su presidente a París, antes de que comience la Conferencia de Londres, con objeto de hacer entrega a Poincaré de una detallada exposición, conteniendo las reivindicaciones que desea conseguir la colonia francesa en la capital marroquí.

El cable Italia-España Sudamérica

BUENOS AIRES, 9.—En el local de la Cámara de Comercio Italiana se ha celebrado una reunión de representantes de las entidades económicas italianas y argentinas, con asistencia del ministro de Italia, para tratar de la proyectada creación de un cable directo entre Italia y América del Sur, tocando en algún puerto español.

Se ha acordado abrir una suscripción por medio de un consorcio de Bancos.

Los portadores de la Rosa de Oro ante el Papa

ROMA, 8.—El marqués Sacchetti y el comandante Giove, que fueron a llevar la Rosa de Oro a la Reina de España, han sido recibidos por el Papa, que pidió ser informado detalladamente sobre el desarrollo de la ceremonia de entrega, mostrándose vivamente satisfecho.

La inauguración del monumento a Pío X en la Basílica vaticana está fijada para el día 28 del mes corriente. Al acto asistirán el Papa y los Cardenales presentes en Roma.—Daffina.

ROMA, 9.—L'Osservatore declara que el proyecto de creación de una banca universal sobre los bienes inmuebles del Pontífice, para perpetuar con su venta el óbolo de San Pedro, no tuvo jamás el apoyo de la Santa Sede, que lo ha rechazado categóricamente.—Daffina.

Hacia una paz separada grecoturca

ATENAS, 9.—El primer ministro, coronel Gonatas, ha declarado que los delegados griegos habían recibido autorización para firmar los preliminares de una paz separada con Turquía, siempre que los representantes de la Conferencia de Lausana consintieran en ello y no sufriera retraso con este motivo la firma de la paz definitiva o surgiera alguna nueva cuestión relacionada con Grecia.

Chipre quiere unirse a Grecia

LONDRES, 9.—Comunican de Limassol (isla de Chipre) que el día 6 del actual se celebró una gran Asamblea Nacional en Nicosia.

Después de larga deliberación, se votó por unanimidad la reunión de la isla de Chipre a Grecia, su madre patria.

En el caso de que la Gran Bretaña rechazara injustamente esa reivindicación, la Asamblea Nacional reclamará sus libertades políticas para que la isla de Chipre se gobierne a sí misma.

Una numerosa Delegación, que presidirá el alcalde de Nicosia, saldrá el lunes próximo para Atenas, con objeto de entregar las conclusiones al ministro del Interior heleno.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Juan el tonto', 'Teatro Luísa Alfonso', 'Noticias', 'Horizontes oscuros', 'Callejera', 'Quinto Hispania', 'Paliques femeninos', 'Deportes', 'PROVINCIAS', 'EXTRANJERO'.

LO DEL DIA

La protesta del Somatén

Un grupo numeroso de somatenistas de Barcelona, durante el entierro del cabo recientemente asesinado en aquella población, prorrumpió en significativas voces de protesta contra el gobernador y el jefe de Policía, que figuraban en el cortejo, obligándoles a retirarse.

Por lamentables que parezcan, no pueden extrañarnos actos de esta naturaleza. Son reveladores de un grado de indisciplina social a que hemos llegado. Pero sería absurdo atribuirles en sí mismos una significación de rebeldía, cuando más bien se producen como síntomas de la gravísima crisis de autoridad que padecemos, y contra la cual intentan ser antidoto, peligroso, pero quizá necesario.

Las pruebas de que el origen del mal se halla en la relajación del Poder público son evidentes. Cualquiera advierte que tales protestas no pueden ir dirigidas de un modo inmediato contra los sujetos circunstanciales de la autoridad, cuya gestión todavía se ignora, sino contra los representantes de un Gobierno en quien se ha perdido por completo la fe.

Por otra parte, la circunstancia de que dichas protestas se repitan con inusitada generalidad, y, sobre todo, en los medios sociales más sanos, no dejan lugar a la duda.

Es inútil, pues, eludir la consecuencia o pretender el remedio fuera de la significación y la austeridad del Poder público que la opinión demanda imperiosamente. La sociedad no se resigna a permanecer. Cuando, como ahora sucede, adquiere conciencia del fracaso de las autoridades que tienen la misión de regir, busca a toda costa defenderse, y si es preciso, crea los nuevos órganos indispensables a su vida.

La protesta de los Somatenes tiene en este sentido especial significación. No es el grito del hampa revolucionaria, sino el clamor de la más depurada ciudadanía, dispuesta hasta morir, obediente a sus jefes si la Patria lo exige, pero decidida a que la Patria no muera, aun que sus gobernantes se empeñen en matarla. Es un nuevo alerta que debe hacernos dudar el marasmo del Gobierno, haciendo todo comprender su camino.

A confesión de parte...

Desde el banco azul se ha dicho en el Senado que si lo de la ocupación de Tizi-Asa fué un error, no puede ser imputado a este Gobierno... Exacto... Pero el error no estuvo en la ocupación de esa posición, buena para escalón de avance, inútil, detestable, peligrosa, desde el mismo momento que se desistió de avanzar. No fué, pues, lo malo tomar Tizi-Asa, sino continuar allí. Y ese error es imputable tanto al Gobierno anterior, que no queriendo proseguir el avance, permitió, primero que Tizi-Asa se tomase y apechugó después con el desaguado, y es imputable a su vez a este Gobierno, que, reconociendo el error, no ha pretendido enmendarlo cuando a tiempo y sin desdoro ni peligro se pudo abandonar esa inútil posición.

Para disculpar la persistencia en el error no se ha encontrado argumento mejor que el de descargar la responsabilidad sobre las autoridades jalfitanas, «a las que era preciso consultar, y que creyeron que no era conveniente el abandono de Tizi-Asa». Y como en el día no hay más autoridad jalfitana que Dris-er-Riffi, quiere decir que porque este indocumentado en artes bélicas entendió que debíamos continuar en Tizi-Asa, España ha vertido la sangre de sus hijos sin necesidad. ¿Se concibe ahora que el general Vives no quisiera continuar en Melilla? ¿Es posible que dirigiendo, en puridad de verdad, las operaciones militares un indígena inculto (siguiendo la época en que éstos designaban las posiciones que habíamos de ocupar) no váyamos de desatino en desatino?

Sinceridad parlamentaria

El último discurso pronunciado por Mussolini en el Senado, cuyo extracto, transmitido por nuestro corresponsal en Roma, publicáramos ayer, ofrece como característica un absoluto apartamiento de la descreditada retórica parlamentaria. Al exponer la posición de Italia frente a los problemas exteriores e interiores, el jefe del Gobierno se ha expresado con perfecta claridad y precisión.

Indudablemente el discurso de Mussolini, duro de fondo y de forma, es algo que disuena de la oratoria propia del Parlamento, imprecisa y falta de sinceridad, amanerada y llena de eufemismos.

Aun cuando se plantee en una Cámara un debate de trascendencia sobre un problema de interés vital para la nación, es imposible descubrir a través de la exuberante palabrería de los oradores un pensamiento definido, una orientación clara, una solución terminante. Por regla general, los triunfos parlamentarios que hacen adelantarse más rápidamente en la carrera política, los consiguen aquellos que mejor saben encubrir sus intenciones con el velo de las habilidades retóricas, y logran colocarse en una posición ambigua, merced a todo género de recursos dialécticos.

El proceder de Mussolini, que no ha ocultado su criterio radical, incluso en materia tan delicada como es la de las reparaciones, que entra de lleno en los dominios del secreto diplomático, contribuirá, sin duda alguna, a desterrar esa ficción oratoria que con tanto éxito cultivan los políticos viejos. Pero es indispensable que la opinión pública pida cada día con más insistencia a sus representantes y a los Gobiernos una absoluta franqueza, tanto por lo que respecta a los planes como a los procedimientos.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Mañana llegará el cadáver de Valenzuela

Mañana lunes es el día de la estación de Mediolana, varias miles de cuerpo presente...

El subsecretario de Gracia y Justicia dijo ayer que una comisión de zaragozanos había...

ZARAGOZA. 9.—El cadáver del teniente coronel señor Valenzuela Urdaz llegará a esta capital en el correo del martes próximo.

MELILLA. 9.—Hoy se ha verificado la traslación de los cadáveres del jefe del Tercio...

Presidieron la función comitiva el alto comisario, señor Silveira; los generales Martín...

En el muelle estaba formado el batallón de Melilla y compañías de Ingenieros, Artillería e Intendencia...

Al llegar al muelle las Bandas militares interpretaron la Marcha Real. El general Martínez...

Este momento, manifestó que la mayor recompensa que había tenido y podría tener en su carrera era la de imponer aquel día la medalla en el pecho del heroico jefe del Tercio.

También pronunció breves palabras el alto comisario. Se dirigió a España, al Rey, al Ejército y a la Legión.

El comandante, señor Mercedes, dijo: «¡Igual que ha muerto su jefe, están dispuestos a morir todos, hasta el último soldado.»

El acto fue muy emocionante, arrancando lágrimas a muchos de los que asistieron.

A continuación desfilaron las fuerzas ante los cadáveres, haciendo en primer lugar los oficiales y legionarios heridos, siendo evasivado, lo mismo que las demás tropas.

El momento de la consigna sufrió un desmoronamiento mientras gritaba ¡viva la Legión!

Cuando los féretros fueron colocados a bordo del «Bonifaz» los tripulantes de éste rindieron honores.

En el mismo buque marcharon los familiares de los heroicos jefes muertos y una sección de legionarios, que darán guardia de honra.

Atentado contra Cambó desmentido

Se dice que había ocurrido en Marsella

Hacia la media noche de ayer empezó a circular por Madrid el rumor de que se había cometido en Marsella un atentado contra el señor Cambó.

En el momento de la consigna sufrió un desmoronamiento mientras gritaba ¡viva la Legión!

En el momento de la consigna sufrió un desmoronamiento mientras gritaba ¡viva la Legión!

LEA USTED TODOS LOS MARTES nuestra Página Deportiva

Ayer tuvo lugar el entierro del Cardenal

El Primado dijo la misa de «requiem» y el Magistrado de Zaragoza la oración fúnebre. Recibimiento fríamente cortés al ministro, que evitó mostrarse al público

ZARAGOZA. 9.—Hoy se ha verificado la triste ceremonia de dar tierra al cadáver del Cardenal Soldevilla.

Durante la noche velaron en el Pilar los congregantes de San Luis Gonzaga, propagandistas católicos, y seminaristas.

De madrugada llegó en el expresito el ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz. El «break» de Obras públicas, donde realizó el viaje, fue separado del tren y quedó en una de las vías del apartado rodeado por numerosos policías de la Guardia civil.

A las ocho de la mañana descendió al coche el ministro, siendo recibido por el gobernador civil, alcalde, capitán general y otras autoridades. Acompañado de éstas subió a un automóvil, dirigiéndose al Gobierno civil. Los coches del trayecto estaban cubiertos por fuerzas de Policía y de la Benemérita.

El coche donde iba era escoltado por una sección ciclista de Seguridad y un escuadrón de Caballería de la Guardia civil. En el Gobierno permaneció hasta las diez y media, hora señalada para la celebración de los funerales.

Mucho antes de esta hora las amplias naves de la Basílica Metropolitana hallábanse atestadas de público.

El ministro entró en el templo por la puerta alta que está alejada de las miradas del público y se dirigió al altar mayor, donde se sentó con el gobernador civil, alcalde y marqués de Pilares, que ostentaba la representación del Senado.

En el coro tomaron asiento el Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Bartriqui; los demás Prelados que se encuentran en ésta y el Cabildo Metropolitano.

En representación de la Junta Central de Acción Católica, de Madrid, ha asistido a los funerales y al entierro, el vizconde de Valderrama.

Representando a la A. C. N. de P. asistió el señor Sancho Izquierdo.

A las diez y media dio comienzo la solemne misa de «requiem», oficiando el Cardenal Primado.

Daban guardia de honor al féretro los miembros de la Diputación y Ayuntamiento y cuatro batidores de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.

El orador magistrado, doctor don José Juliá, pronunció una elocuentísima oración fúnebre, en la que después de elogiar las dotes personales del insigne finado y hacer un bosquejo brillante de su vida sacerdotal, condenó al bárbaro atentado, que ha hecho derramar sangre inocente en esta ciudad invicta, heroica y hospitalaria, y terminó en párrafos conmovedores pidiendo el arrepentimiento de los asesinos.

Terminada esta oración, que ha sido objeto de calurosos y fervientes elogios, se cantaron cuatro respuestas, en las que oficiaron el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Tarazona, Barbastro y Yich. Por último, fue entonado otro solemne por el celebrante Cardenal Primado.

Seguidamente se organizó la comitiva para llevar el féretro a la fosa abierta bajo las banderas americanas y precisamente en el lugar donde se levanta la bandera española presidiendo a todas.

Pero no llegaron hasta este lugar nada más que los Prelados y el clero, pues cuando ya se había abierto la carrera en la iglesia para que pasara el ministro y las autoridades, resultó que el primero se había marchado por la misma puerta por donde entró, sin que el público se pudiera apercebir, y como es natural, con él habían desfilado también las demás autoridades locales.

Al subir la fosa con una sencilla lápida, según la última voluntad del finado, el Cardenal Reig rezó un responso.

La triste ceremonia terminó a las dos de la tarde.

A dicha hora se celebró en el Gobierno civil una comita, a la que asistieron el ministro de Gracia y Justicia y las autoridades. Los Prelados se excusaron de asistir por el luto.

Ceros de las cuatro, y en igual forma que a la entrada, volvió el ministro a la estación, donde subió al rápido de Madrid.

Las precauciones adoptadas en torno al ministro de Gracia y Justicia han resultado totalmente innecesarias, pues el recibimiento de Zaragoza, atendiendo a requerimientos ineludibles, ha tenido para el representante del Gobierno un recibimiento fríamente cortés.

Así lo pedía también esta mañana el diario católico «El Noticiero», que publicaba un snello llamando a la cordura y a la compostura, tan proverbiales de esta ciudad, para que violentándose así preciso fuera, aquellos que más se han dejado llevar por la indignación ante el feroz atentado de que ha sido objeto el ministro.

«Nadie con más autoridad que nosotros», decía el colega,—para hacer este llamamiento a la conciencia de todos, nosotros que hemos combatido como el que más a este Gobierno, que sólo observa una política de lenidad y claudicación; nosotros que seguiremos combatiéndole para evitar que la España sea enseñoreada de España, desde las alturas del Poder; nosotros, por último, que

sin poder hacer ningún movimiento, y con los ojos desmesuradamente abiertos vió que tres o cuatro moros habían pasado las alambradas y trataban de escalar el bloque por donde él estaba. Gritaban como energúmenos, y le decían: «¡Ríndete, español! gallina, tiranos la fusil!»

«¡Aquel insulto al español le abrasó la cara con un fogonazo de ira!»

«¿Qué pasó entonces en el alma de Juan? ¿Por qué secretos e indescifrables resortes se rige el valor del corazón humano?»

Como si por arte de magia se hubiera borrado todo el horrible cuadro que le envolvía, Juan no veía más que aquellos tres moros que se le venían encima, y únicamente percibía su oído aquel «español gallina» que profetizaba sus labios viles, y olvidando que había en el mundo cartuchos que disparar ni cubillas de muser que esgrimir, cogió el fusil por el cañón, y con sus fuerzas vigorosas, que duplicaba el coraje que le embriagaba, comenzó a usarlo a guisa de maza, como un guerrero de los tiempos de gesta, y así desfiló el cráneo a dos de los feroces asaltantes.

hemos condenado tantas veces la conducta de estos Gobiernos causantes del desenfreno terrorista y suscauzante. Dura es la prueba a que habrá de someterse nuestra prudencia, pero confiamos en que Zaragoza entera saldrá de ella victoriosa.

En efecto, ni en la estación ni en las calles, ni en los alrededores del Gobierno civil hubo al peso del ministro el menor incidente. La cordura se sobrepuso a todo otro sentimiento y el representante del Gobierno ha entrado y ha salido de la ciudad sin que los insidiosos augurios de determinados elementos tuviesen confirmación.

El Centro de Defensa Social de Madrid, en reunión celebrada ayer por su Junta directiva, ha acordado protestar energicamente ante el Gobierno contra el atentado de que fue víctima el Cardenal Soldevilla, como asimismo de todos los atentados terroristas que se vienen cometiendo en España con toda impunidad, acreditando, la indefensión en que se vive.

El Cabildo elige Vicario Capitular ZARAGOZA. 9.—Esta tarde se ha reunido el Cabildo Metropolitano, acordando por unanimidad nombrar Vicario capitular a don José Pellicer, actual Provisor de la diócesis, y Eusebio de la mitra, a don Rosendo Benedit.

Los detenidos se contradicen ZARAGOZA. 9.—El Juzgado y la Policía continúan trabajando sin descanso en el descubrimiento de los asesinos del Cardenal Soldevilla.

Hoy se ha sabido que los dos individuos últimamente detenidos se llaman José Ascaso y Juan Yust. El primero, que permaneció en la cárcel fuerosamente incommunicado, y es sobre quien recaen mayores indicios, estuvo procesado por el asesinato del periodista y empleado municipal señor Gutiérrez, hace próximamente unos dos años, de cuya causa salió absuelto por el J. J.

El otro detenido estuvo también procesado en la causa instruida con motivo del asesinato de un camarero en el café Royal Court, de cuyo proceso fue igualmente absuelto por el J. J.

Parécenos que ambos detenidos han incurrido en algunas contradicciones de bulto, pero hasta ahora, nada ha dicho el Juzgado que permita presumir con alguna certeza que se trata de los autores del bárbaro atentado.

ZARAGOZA. 9.—El Juzgado continúa activamente practicando diligencias por el asesinato del Cardenal.

Esta tarde se efectuó en la cárcel un reconocimiento en rueda de presos ante varios testigos que presenciaron la huida de los agresores. Acerca de esta diligencia no se ha facilitado ninguna referencia, guardándose siempre absoluta reserva sobre todas las gestiones de la Policía.

Más telegramas de protesta La Asociación de empleados civiles del Estado ha dirigido al Cabildo Catedral de Zaragoza el siguiente despacho:

«En nombre Asociación funcionarios civiles Estado, que presido, y en el míto adhiramos a justo sentimiento e indignación de ese Cabildo y del noble pueblo zaragozano, por inaudito atentado virtuoso Cardenal Soldevilla.»

La misma entidad ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Consejo y a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación:

«Como presidente Asociación funcionarios civiles Estado y como ciudadano, elevo respetuosamente a vuestro celo energía protesta por asesinato Cardenal Soldevilla, rogándole medidas que impidan la impunidad y repulsa de crímenes tan execrables, cuya adopción anhela y aplaudiría la España honrada.»

El Sindicato Católico de tipógrafos de Madrid nos envió su más enérgica protesta contra el bárbaro atentado de Zaragoza, mostrándose dispuesto a colaborar en toda acción encaminada a acabar con el terrorismo dominante.

Los Ayuntamientos de Sevilla, Valencia y Liria han acordado protestar contra el asesinato del Cardenal y hacer constar en acta su sentimiento.

Las colonias zaragozanas de Murcia costearán funerales por el alma del finado purgado.

Noticia grave

«La Correspondencia de España» y «La Acción» coincidieron anoche en una grave noticia: la de que el Gobierno inglés ha indicado al español la conveniencia de que dominios casuato antes Albuera para poder aspirar a los máximos beneficios en la Conferencia sobre Tánger.

Parécenos que esta opinión del Gobierno inglés ha de pesar mucho sobre el español y que ha contrariado grandemente al señor Alba, tanto, que ya ha expuesto su propósito de dimitir al día siguiente de constituido el Congreso.

Continúa la tranquilidad en Melilla

Ayer tampoco apareció el enemigo

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Ayer se ha efectuado convoy a las posiciones de Tizi-Assa. Sin novedad por nuestra parte, encontrando un moro enemigo, que hizo fuego sobre las fuerzas, siendo perseguido por éstas, que le alcanzaron, dándole muerte.»

«Sin novedad en la región occidental.»

Al posesionarse el general Martínez Anido de la Comandancia general de Melilla, ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama expresándole su satisfacción por el admirable estado en que ha encontrado aquel Ejército, de elevadísima moral y alto espíritu militar, que explica los brillantes resultados obtenidos en los últimos recientes combates.

El general Aizpuru le ha contestado con otro telegrama muy afectuoso.

Melilla, 9.—El coronel Gómez Morato, jefe de pasar por su domicilio, estuvo en los hospitales Docker y de la Cruz Roja, conversando con los heridos. Después marchó al cementerio donde presidió el entierro de los alféreses del Tercio, señores Sandra y Sanz Peras. Allí pronunció un discurso, diciendo:

«En nombre de la Legión y del Ejército, os digo ¡adiós! Vuestro recuerdo perdurará siempre en nuestra memoria, pues habéis muerto excediéndolos en el cumplimiento del deber, escupiendo una de las páginas más gloriosas de la historia del Ejército.»

«Terminó con vivas a España, al Rey y a la Legión.»

«Se ha sabido que el alférez señor Sandra, que ha sido enterrado hoy, fué muerto con todos los soldados de su sección al pretender acompañar, dando escolta, al cadáver de tan noble coronel.»

Se sabe que en el barranco donde se libró el combate del día 5, existen unas mil trescientas cuevas, con sus correspondientes parapetos, desde donde se hicieron fuertes los rebeldes.

Se hacen grandes elogios del alférez del Tercio señor Rodríguez, que solo él y tres legionarios más, de los 50 que componían su sección, resultaron ileso muriendo la mayor parte del resto, y cuyos actos de bravura y arrojo han sido generalmente alabados.

Ayer tarde salieron tropas para África De los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediolano salió ayer tarde a las seis y treinta y cinco, un tren militar conduciendo con dirección a África una expedición de 180 hombres de Artillería de montaña del regimiento que se halla de guarnición en Victoria, y 200 mulos.

Estas fuerzas habían llegado momentos antes por la línea del Norte desde donde pasaron a Atocha por la vía de oruinalvación transbordando el material que se hallaba dispuesto en Atocha.

Por no haber salido estas tropas de los andenes del Mediolano, sino de los muelles a aquella hora cerrados, hizo que no se diera cuenta el público de su marcha.

A despedir a los expedicionarios acudieron algunas jefes y oficiales de Artillería y un oficial de Estado Mayor en representación del gobernador militar.

Los antiguos alumnos de El Escorial

En el Hotel Ritz se celebró anoche el banquete que la Asociación de Antiguos alumnos del Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina de El Escorial dedicaba en honor de los ex alumnos de dicho centro que tienen en estas Cortes representación parlamentaria, y que son los señores don Virgilio Anguile, don Tomás Arderius, don Manuel Argüelles, don José Álvarez Ariza, don Eduardo Ayuda, don Manuel de Burgos, don Luis Calderín, don Juan Fernández, don Carlos González Besada, don José Gil de Biedma, don Santiago Güell, don Juan de Guell, don Pedro Iradier, don Juan Ignacio Luca de Tena, don Pedro Martínez de Irujo, donque de Sotomayor, don Alvaro Muñoz Rocafuente, don Alfonso Pidal, marqués de Pidal; don Ignacio Palacio, marqués del Ilano de San Javier; don José Soto Reguera, don Leopoldo Tordeillas y don José Yanguas Mesía.

Presidió el acto el rector de aquella Universidad, reverendo padre Isidoro, que tenía a su lado a los señores don Manuel Argüelles y don José Soto Reguera. Gran número de antiguos alumnos y una representación de los actuales concurrieron al banquete, al final del cual, el secretario de la Asociación don Francisco A. de Nova, leyó las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del conde de Romanones y la de don Melquíades Álvarez.

Luego hicieron uso de la palabra don José María Cremades, que ofreció el homenaje; don Fernando Comas, en nombre de los alumnos que asistidamente cursan sus estudios en El Escorial; don Manuel de Argüelles, por los parlamentarios, para dar las gracias por el agasajo, y el reverendo padre Isidoro.

Asistimos ayer con emoción y asombro a la revelación de una artista; no se trata de un caso de precocidad anormal, a pesar de que el artista apenas ha cumplido los catorce años: desconocíamos instintivamente de las precocidades, que la mayor parte de las veces no pasa de ser algo momentáneo y superficial; se trata, sin duda alguna, de un caso extraordinario de intuición artística, de una manifestación de sensibilidad de una extraordinaria aptitud que define el tipo de vocación determinadísima e irreflexible.

Y porque la vimos luchar y triunfar en circunstancias desfavorabilísimas es por lo que nuestra fe y seguridad en ella es más completa y absoluta. Creemos que la prueba más difícil para una actriz es la de presentarse desprovista de todo lo que le dé carácter de tal, sin hacer el estudio de un tipo en diferentes situaciones, sin el interés de la acción, sin el acento y la fuerza del diálogo.

El programa estaba formado por extensísimas poesías, de poco relieve, monótonas y frías; en la primera de ellas, un canto a la guerra de la Independencia, que obligaba a sostener el tono heroico, el temperamento de la artista se rebeló contra la monotonía de la composición; supo escotear variedad, interés en todo momento; mostró un extraordinario poder evocador en las descripciones, energía en los apóstrofes, fuego en los cantos patrióticos, propiedad en el ademán, verdad y sobriedad en el gesto, de una manera tal, que la frialdad de los versos parecía inflamada por el poder de la actriz, que realizó el imposible de encontrar y expresar toda la gama de afectos dentro de la igualdad de los versos, sin que ni un momento hubiera ni contraste ni falsedad.

El número de público se redujo por completo al talento de la actriz, que aumentó su triunfo en otras poesías y en un monólogo, en el que nos hizo admirar el aspecto que no había mostrado anteriormente: una tímida voz cénica, una graciosa sonrisa, elegante y naturalísima, y, sobre todo, espontánea, ya que la espontaneidad es la característica de su arte.

Algo más que promesa hay en Rosarito Iglesias: hay una indudable realidad, que sinceramente deseamos que no se falsee con impaciencias ni se trueca con una orientación equivocada, como la que demuestra su programa de ayer.

J. de la C.

Continúa la tranquilidad en Melilla

Ayer tampoco apareció el enemigo

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Ayer se ha efectuado convoy a las posiciones de Tizi-Assa. Sin novedad por nuestra parte, encontrando un moro enemigo, que hizo fuego sobre las fuerzas, siendo perseguido por éstas, que le alcanzaron, dándole muerte.»

«Sin novedad en la región occidental.»

Al posesionarse el general Martínez Anido de la Comandancia general de Melilla, ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama expresándole su satisfacción por el admirable estado en que ha encontrado aquel Ejército, de elevadísima moral y alto espíritu militar, que explica los brillantes resultados obtenidos en los últimos recientes combates.

El general Aizpuru le ha contestado con otro telegrama muy afectuoso.

Melilla, 9.—El coronel Gómez Morato, jefe de pasar por su domicilio, estuvo en los hospitales Docker y de la Cruz Roja, conversando con los heridos. Después marchó al cementerio donde presidió el entierro de los alféreses del Tercio, señores Sandra y Sanz Peras. Allí pronunció un discurso, diciendo:

«En nombre de la Legión y del Ejército, os digo ¡adiós! Vuestro recuerdo perdurará siempre en nuestra memoria, pues habéis muerto excediéndolos en el cumplimiento del deber, escupiendo una de las páginas más gloriosas de la historia del Ejército.»

«Terminó con vivas a España, al Rey y a la Legión.»

«Se ha sabido que el alférez señor Sandra, que ha sido enterrado hoy, fué muerto con todos los soldados de su sección al pretender acompañar, dando escolta, al cadáver de tan noble coronel.»

Se sabe que en el barranco donde se libró el combate del día 5, existen unas mil trescientas cuevas, con sus correspondientes parapetos, desde donde se hicieron fuertes los rebeldes.

Se hacen grandes elogios del alférez del Tercio señor Rodríguez, que solo él y tres legionarios más, de los 50 que componían su sección, resultaron ileso muriendo la mayor parte del resto, y cuyos actos de bravura y arrojo han sido generalmente alabados.

Ayer tarde salieron tropas para África De los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediolano salió ayer tarde a las seis y treinta y cinco, un tren militar conduciendo con dirección a África una expedición de 180 hombres de Artillería de montaña del regimiento que se halla de guarnición en Victoria, y 200 mulos.

Estas fuerzas habían llegado momentos antes por la línea del Norte desde donde pasaron a Atocha por la vía de oruinalvación transbordando el material que se hallaba dispuesto en Atocha.

Por no haber salido estas tropas de los andenes del Mediolano, sino de los muelles a aquella hora cerrados, hizo que no se diera cuenta el público de su marcha.

A despedir a los expedicionarios acudieron algunas jefes y oficiales de Artillería y un oficial de Estado Mayor en representación del gobernador militar.

Rosarito Iglesias

Asistimos ayer con emoción y asombro a la revelación de una artista; no se trata de un caso de precocidad anormal, a pesar de que el artista apenas ha cumplido los catorce años: desconocíamos instintivamente de las precocidades, que la mayor parte de las veces no pasa de ser algo momentáneo y superficial; se trata, sin duda alguna, de un caso extraordinario de intuición artística, de una manifestación de sensibilidad de una extraordinaria aptitud que define el tipo de vocación determinadísima e irreflexible.

Y porque la vimos luchar y triunfar en circunstancias desfavorabilísimas es por lo que nuestra fe y seguridad en ella es más completa y absoluta. Creemos que la prueba más difícil para una actriz es la de presentarse desprovista de todo lo que le dé carácter de tal, sin hacer el estudio de un tipo en diferentes situaciones, sin el interés de la acción, sin el acento y la fuerza del diálogo.

El programa estaba formado por extensísimas poesías, de poco relieve, monótonas y frías; en la primera de ellas, un canto a la guerra de la Independencia, que obligaba a sostener el tono heroico, el temperamento de la artista se rebeló contra la monotonía de la composición; supo escotear variedad, interés en todo momento; mostró un extraordinario poder evocador en las descripciones, energía en los apóstrofes, fuego en los cantos patrióticos, propiedad en el ademán, verdad y sobriedad en el gesto, de una manera tal, que la frialdad de los versos parecía inflamada por el poder de la actriz, que realizó el imposible de encontrar y expresar toda la gama de afectos dentro de la igualdad de los versos, sin que ni un momento hubiera ni contraste ni falsedad.

El número de público se redujo por completo al talento de la actriz, que aumentó su triunfo en otras poesías y en un monólogo, en el que nos hizo admirar el aspecto que no había mostrado anteriormente: una tímida voz cénica, una graciosa sonrisa, elegante y naturalísima, y, sobre todo, espontánea, ya que la espontaneidad es la característica de su arte.

Algo más que promesa hay en Rosarito Iglesias: hay una indudable realidad, que sinceramente deseamos que no se falsee con impaciencias ni se trueca con una orientación equivocada, como la que demuestra su programa de ayer.

J. de la C.

Agrupación lírica portuguesa

Nuevamente la triunfada en un teatro de la Corte es típico y popular; otra vez se ha dejado ganar el público por la grata impresión de frescura, de color, de ingeniosidad, de belleza simple, de gracia espontánea y de sentimientos sencillos, que tiene un doble valor para él por el contraste con tanto alambicado retorcimiento, con tanto artificialismo trivial y caprichoso como ha instalado los «escenarios» en algún tiempo hasta ahora.

Esto significa un ansia de verdad que no debe ser desatendida y un deseo de lo típico que no deben estar en olvido nuestros músicos, que están dejando perder un tesoro de instrucciones en nuestros cantos genuinos, ricos y vivos, pintorescos y originales como en pocos países.

Tan grande es el entusiasmo por lo puramente popular, por lo verdaderamente característico, que aunque el éxito de la notabilísima agrupación portuguesa fué en todo momento entusiasta y clamoroso, se acentuó al entusiasmo en la parte central, precisamente donde, sin unión teatral, sin artificios y sin acción alguna, se oyeron los dulces cantos portugueses, con sus trajes pintorescos, riquísimos, de enorme fuerza colorista y decorativa, parejas de las islas de Madeira, pescadores del Algarve, vaqueros de la sierra de la Estrella y labriegos de Extremadura con sus ceños llenos de gracia piadosa y de dulce melancolía y sus bailes reposados y ceremoniosos.

«Cantares do Minho» y «Amores de Coimbra» son dos cuadros deliciosos, donde, enmarcados en una ligerísima acción, van cantos populares en toda su pureza, justificados por los incidentes del asunto.

El primero es una fiesta, en la que, como momentos principales, destacan una escena de amor y la despedida a un soldado, y el segundo, es una delicada evocación de la vida estudiantil de Coimbra, donde aparecen los tradicionales estudiantes, las gentiles trancas y los desairados futuros.

Es autor de la música de estos cuadros el director de la Agrupación, maestro Alves Coelho, conocedor profundo del alma portuguesa, de gran intensidad lírica y fácil melodista, autor del conocido «Fado 31», que se cantó y repitió entre fervorosas ovaciones.

Integran el grupo la señorita Elvira Costa, admirable contralto, modelo de expresión y de sentimiento; María Alves, María Leira, Aurora Loureiro, Amalia Coelho, Ida Lopes, José Moraes, Manuel Rocha y Sousa, todos buenos cantantes e inteligentes actores y dignos de la cordialísima acogida que les dispensó el público.

Jorge DE LA CUEVA

EN EL ATENEO

Noticias

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—La borrasca del Norte de Europa se aleja hacia comarcas más septentrionales.

En España el tiempo es bueno, habiéndose observado en algunas comarcas tormentas aisladas.

Tiempo probable: vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Berna, Dijon, Tolouse, Lyon y Biarritz; nuboso en Copenhague, París, Túnez y Argel; aguacero en Stornoway.

Temperatura: 26 grados en Lyon y Biarritz; 21 en París; 24 en Berna; 15 en Bruselas; 19 en Hamburgo.

PROVINCIAL.—Cielo despejado en Zamora, Valladolid, Toledo, Guenca, Huesca, Pamplona, Zaragoza, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Jaén y Cáceres; nuboso y niebla en Sevilla, Badajoz y Santander.

Temperatura media, 21 grados en Barcelona; 20 en Alicante; 18 en Mahón, Sevilla, Almería y Tetuán; 15 en Zaragoza y Badajoz; 14 en Bilbao; 11 en Valladolid; máxima, 28 en Cáceres; 27 en Toledo y Málaga; 26 en Murcia y Badajoz; 25 en Osetalajara, Ciudad Real, Huesca y Zaragoza; 23 en Valladolid, Salamanca, Santiago, Barcelona, Algeciras y Almería; 19 en Mahón, Burgos, San Sebastián y Oviedo; 14 en Granada; 12 en Pontevedra; mínima, 16 en Valencia, Mahón, San Fernando; 16 en Sevilla, Córdoba, Jaén y Huesca; 9 en La Coruña, Santiago, San Sebastián y Ciudad Real; 8 en Zamora, Valladolid y Teruel; 6 en Burgos y Borja, y 8 en Pontevedra.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 711,0. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 710,9. Temperatura máxima, 28,7; mínima, 11,9; media, 17,8.

El aliento le oía al mismo Apolo, porque entonces no había licor del Polo.

Depilatorio «PEELS» destruye el vello sin causar el menor daño.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leamos en «La Voz Médica» que durante la semana del 28 de mayo al 8 del actual han ocurrido en Madrid 268 defunciones, cuyas principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 28; bronconeumonía, 86; neumonía, 6; enfermedades del corazón, 15; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 7; tuberculosis, 84; meningitis, 18; óncor, 18; nefritis, 1, y úlcera, 5.

El número de defunciones ha aumentado en 15 con respecto a la estadística de la semana anterior, dando todavía el mayor contingente las enfermedades del aparato respiratorio.

DEPILATORIO BELLEZA: quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

Desgraciadamente, el comandante médico no se había equivocado en su pronóstico: Velasco reaccionó y su herida no ofrecía gravedad, pero el infortunado Juan, tan gravísimo estaba de la peritonitis consecutiva, que le habían sido administrados los Santos Sacramentos.

Al saberlo Velasco se hizo llevar en brazos de dos sanitarios a una cama de campaña, al lado de la de Juan, para estar cerca de él en tan triste trance

Asociación de las Escuelas Católicas

La presidenta general de esta Asociación ruega a todas las socias asistan a la comunión general que tendrá lugar el lunes 11 del corriente, a las ocho y media, en el Noviciado de las Hijas de la Caridad (Jesús), en el barrio de la Alameda del Cardenal Soldevila (q. e. p. d.), a cuyo acto invita la Acción Católica de la Mujer a todas las Asociaciones adheridas.



VINO PINEDO
dará a Vd. lo más estimable
la SALUD

Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores, todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO

LOS CIGARRILLOS **BATSCHARI** se venden en todas las buenas estancias

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTAS, 31
Agencia A. Serrano, 38.—Agencia en Gijón
Capital: 6.500.000 pesetas
Reservas: 2.550.000 pesetas

Órdenes de compra y venta de valores de las Bolsas de España y extranjeras. Compra de cupones españoles y extranjeros. Desahogo de cupones de Interior y Amortizables. Préstamo sobre valores. Gastos de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjera. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banco.

Cuentas corrientes con interés anual de:
3 por 100 a la vista.
4 por 100 a tres meses.
4 1/2 por 100 a seis meses.

Horas de caja: En el Banco, de 10 a 2; en la Agencia A, de 10 a 2 y de 4 a 5.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

La Colmena "Perfección"
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolas María Rivera, 11, y Montero, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolas María Rivera, 11, y Montero, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

APROVECHEN EL CAMBIO VAYAN A VICHY (Francia)

EL PRIMER Establecimiento termal LOS HOTELES son los más cómodos EL CANTIN es el más lujoso del mundo entero HOTEL RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL (INFANTIL)

CHEMISCHE FABRIK AUF ACTIEN LA VERDADERA

Urotropina
Original «SCHERING» en tabletas EL SOBERANO ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE Interno se encuentra de nuevo en todas las buenas farmacias
Depositarlo exclusivamente para la venta al por mayor: CARLOS W. H. ISS.—MADRID

Paliques femeninos

La señora de compañía... He aquí un tema propuesto, con una serie de preguntas, por distintas lectoras. ¿Es curiosa tener señora de compañía? ¿Cuáles son sus honorarios? ¿Cómo debe tratarse? ¿Qué lugar hay que darle? ¿El de una amiga? ¿El de una inferior? Veamos.

El detalle de tener señora de compañía no es curio, cuando responde a una necesidad, es decir cuando circunstancias especiales lo exigen. Es el caso de la señorita huérfana de madre, de la que, sin ser huérfana, necesita una persona extraña que haga las veces en público de una persona de su familia o de una amiga de más edad, etcétera, etcétera. Lo primero que debe hacerse es elegir esa señora de compañía: elegir la por su moralidad, por sus antecedentes, por su tipo inclusive. Al fin se trata o va a tratarse de una persona con quien se va a convivir periódicamente, quizá a diario, durante unas horas, yendo con ella a todas partes, y, por lo tanto, esa persona debe ser digna de aquella a quien acompaña. Por lo común, la señorita de compañía es, a su vez, una verdadera señorita, que tuvo la desgracia de verse obligada a ganarse el pan honradamente de este modo: señorita o señora, culta, fina, educada, venida a menos, abatida por la adversidad, la soledad y la pobreza vergonzante... Todo esto para un espíritu cristiano, delicado y selecto es motivo de pena, de una conmiseración jamás exteriorizada, pero que ha de traducirse en mayores consideraciones, benevolencias y generosidades... Así proceden en otros países las muchachas y las damas de posición con las señoras de compañía, considerando un detalle «bien», un realceamiento de sí mismas el extremar las delicadezas, los respetos y las cordialidades con la persona que, habiendo tenido quizá un rango de educación y de fortuna igual al suyo, cayeron en la necesidad y en la pobreza... Lo curioso, lo poco cristiano, y lo que denota un señorío de doble y una riqueza imprevista, es precisamente mostrarse orgullosa, desdenosa, cicatera y desconsiderada con esas pobres víctimas de su mala suerte. Ello no quiere decir que sea correcto tampoco un trato de excesiva familiaridad: la señora de compañía, como la institutriz, tiene su «sitio» definido y su papel. Por ejemplo: a la señora de compañía no se la presenta, no interviene en la conversación, no ocupa el lugar preferente, si hay otras personas, ni paga nunca nada. Pero es geroso no dirigirla la palabra, abusar de su situación difícil con «apartes» de dudoa corrección y obligarla a dar paseos excesivos, o no invitárla en todos los casos. En suma: la señora o señorita de compañía no es ciertamente una amiga, pero tampoco es una prolongación de la servidumbre doméstica, sino... una señora o señorita, al fin y al cabo. Tal es el criterio de las damas elegantes en Francia, en Inglaterra y en Italia, donde, aunque la mujer goza de mayor libertad social, la señora de compañía existe en otro aspecto puramente práctico, o sea, como una compañera para la soledad y la conversación.

En España, hoy día, los honorarios de esas señoras suelen ser de doce a veinticinco duros mensuales; doce como mínimo, por cada tarde; entendiéndose por tal desde las cuatro o cuatro y media hasta las ocho o las nueve. Si acompañan mañana y tarde, los honorarios se calculan en una mitad más. Todo lo que sea menos de esto es injusto, es abusivo, y las que lo aceptan personas en tal necesidad, que realmente no resultan presentables... Yendo solas las dos, la señora de compañía irá por el interior de la acera, subirá primero al coche o al «auto», y, en una palabra, se la dará el lugar de la persona de más respeto, que es a quien verdaderamente representa. En cambio, en tiendas, en restaurantes, en las taquillas, etcétera, etcétera, quien toma la palabra, acuerda y decide es la señorita acompañada, a quien pertenece la iniciativa absoluta en todos los momentos, pero consultando por deferencia a la señora de compañía, y prescindiendo delicadamente y cuidadosamente de un aire autoritario y mandón. En los convites no se la exceptuará nunca en nada: hacerle es una ordinaria y un pregón de falso señorío... Como es plebeyo y de mal gusto volverle la espalda, recluírla en un rincón o en un banco de un paseo o dejarla varios metros atrás. Ninguna verdadera señorita hace eso, porque, entre otras cosas, es inelegante y anticuado. Claro que la señora de compañía, a su vez, ha de procurar mostrarse digna de esas atenciones, extremando su discreción y manteniéndose escrupulosamente siempre en su lugar. Creemos haber contestado al detalle las preguntas que nos han sido hechas a este propósito, felicitándonos también de haber tenido ocasión de tratar un asunto muy de estos Paliques.

El Amigo TEDDY

MINISTERIOS

FOMENTO
La tasa del asador.—El ministro de Fomento progresa sus trabajos para que desde el próximo día 15 comience a regir la tasa del asador. Para este fin ha puesto al habla a simonistas y detallistas.
La campaña contra la langosta.—La marquesa de la Rumbia telegrafía desde Ubeda al señor Gasset expresando su agradecimiento por la campaña realizada contra la langosta debida a la cual se ha salvado la cosecha.

CONATO DE INCENDIO

En la calle de Santa Teresa, 8, principal, residencia de los señores Concepcionistas, se declaró ayer un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado.

La plaga de la mosca del olivo

Conferencia internacional para estudiar los medios de combatirla

En mayo del pasado año, en la sexta Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se acordó, por iniciativa de la Delegación española, la reunión de una Conferencia de carácter internacional, para el estudio de esta terrible plaga que tantos daños viene causando, muy especialmente en toda la zona del Mediterráneo donde se cultiva el olivo.

Habiendo recibido España la honrosa Delegación de aquel Centro para que se verificase la Conferencia en nuestro país, se nombró por el ministerio de Fomento, la Comisión organizadora compuesta de los señores conde de Montornés, presidente; don Bernardino M. Sagasti, vicepresidente; vocales y secretarios.

Habiéndose hecho por el ministerio de Estado las oportunas invitaciones, han concurrido a la Conferencia y nombrado delegados especiales, Francia, Italia, Portugal y Grecia, que, en unión de los delegados técnicos nombrados por el ministerio de Fomento, se ocuparán de tan importante estudio en la Conferencia que se reunirá el día 18 del actual en el ministerio de Fomento.

Como a ésta se aportarán los importantes antecedentes sobre esta plaga reunidos en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, no cabe dudar de la importancia que podrán tener sus trabajos para la riqueza olivícola mundial, pues sólo en España se calcula, por los datos oficiales de los servicios agronómicos regionales, en muchos millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por esta terrible plaga en estos últimos años.

Casa Real

Como sábado, ayer mañana sólo despachó con su majestad al jefe del Gobierno.

A continuación, el Monarca recibió en audiencia al duque de Almazán, marqués del Rafal e hijo, condesa de Buenavista e hija, don Vicente Palmeroli, don León Giraldías, don Fernando Pérez Bueno, don Manuel de Cossío, don Alfonso Ruiz Griñalba y don José María Enriquez.

También recibió al diputado a Cortes don Augusto Barcia, que presidia una Comisión.

La Soberana fué cumplimentada por la marquesa de Astaré, recibiendo después en audiencia a los marqueses de Figueroa, vizcondesa del Castillo, don José Elías de Molina, doña Carmen de Miranda, don Francisco García y señora de Iturbide.

Han jurado el cargo de gentilhombre con ejercicio ante el marqués de la Torreolla y con el ceremonial de costumbres, don José Caramana y Díaz de Entrecaños y don Fernando Villavieja.

En la real capilla celebró, con la solemnidad acostumbrada, el ejercicio mensual de las Cuarenta Horas, asistiendo el Procapellán mayor de su majestad el Cuerpo de capellanes de honor y los mayordomos de semana.

Anoche comió el Rey en el Nuevo Club, invitando a su mesa en este Casino a algunos amigos y al alcalde de Madrid, con ocasión de haber obtenido su caballo «Ruban» la copa del Ayuntamiento de Madrid.

Sociedades y conferencias

PARA HOY
ESCUELA DE ORFEBRERIA.—12 m., don José Fernández, «La orfebrería visitada».

CULTURAL DEPORTIVA (Pontejos, 8). 10 n., velada familiar en honor de sus socios y alumnos. Podrán asistir los socios al corriente en el pago de sus cuotas y señoras que les acompañen.

PARA MAÑANA
ATENEO.—6 t., don A. Moreira de Abreu, «Política externa del Brasil»; a las 7,30, lectura de poesías inéditas del señor Urbieto, presentado por el vicepresidente de la sección de Literatura, don Andrés González Blanco.

Las responsabilidades administrativas

El subsecretario de Hacienda ha dicho que todas las Direcciones generales de este ministerio han cumplido las órdenes que se les han dado, remitiendo a la Comisión investigadora civil cuantos expedientes aquélla ha interesado para su examen y estudio, faltando sólo algunos que dependen de esta Subsecretaría y que por ser varios y voluminosos requieren algunos días más para las operaciones de foliarlos y hacer los índices, cosa que espera estará terminada para el próximo martes, pues estándolo como servicios preferentes, se dedica a esta operación el número de funcionarios necesario para la rápida terminación de este trabajo.

Cumpliendo, con la mayor satisfacción, noticiar a ustedes que por cuanto se refiere a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha recibido ya este Centro, de la Comisión investigadora civil, un encomiástico y satisfactorio oficio, por el que se reconoce que por aquel Centro se han cumplido en la contratación y realización de los servicios los requisitos y formalidades que establece la vigente ley de Administración y Contabilidad, como consecuencia del examen y estudio que la Comisión ha practicado de los expedientes que le han sido remitidos por dicho Centro.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

El ministro, reconociendo una de las propuestas de la Comisión nombrada para el estudio de la represión del contrabando, ha dictado una real orden por la cual se dispone que, aun subsistiendo la facultad, que concede a los despachantes las ordenanzas de Aduanas, de presentar una sola declaración por cada partida del manifiesto, aunque en ella se comprenda géneros para distintos receptores, por este hecho no quedan quebrantados los legítimos derechos de la Hacienda, debiendo reintegrarse aquélla declarada con timbres móviles hasta el total importe que devengarían a la Hacienda de presentarse por separado una declaración para cada receptor.

LA "GACETA"

La importación de Alemania

Nota del Gabinete diplomático del ministerio de Estado

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

LA "GACETA"

La importación de Alemania

Nota del Gabinete diplomático del ministerio de Estado

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación. Este plazo solamente se aplicará para casos especiales, y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de mayo por causas de fuerza mayor. Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio corriente inclusive el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación

La Cpa Villa de Madrid para globos libres

Hoy, las diez de la mañana, se dará la salida a los concursantes

CARRERAS DE CABALLOS

El programa de las carreras de hoy es el siguiente: PREMIADÉLVI (a reclamar), 2.000 pesetas; 30 metros.—«Trumps», 62, del marqués Amboage; «Royal Feast», 62, de «Beña» 62, de J. Lieux; «Prince y Amour», del barón de Velasco; «Bad or Good», de don Andrés Varela; «Green Hawk», del duque de Toledo; «Bimkin», 47, don José Gache.

TERCERA CARRERA.—«FURNACE», «Antonio».

Cuarta carrera.—«SWEET HEART», «Chartreuse». Quinta carrera.—«MONTANES», «Cella».

FOOTBALL

Se ha suspendido el partido que se anunciaba para hoy en el Stadium, a beneficio del Solar Español de Burdeos, en vista de las insuperables dificultades para concertar un buen encuentro.

LAS BODAS DE PLATA DEL ATHLETIC BILLBAO, 9.—La Sociedad Athletic ha invitado al presidente de la Diputación y al alcalde para que asistan a los actos que se celebran con motivo de las bodas de plata de aquella sociedad deportiva.

Reina gran entusiasmo para las fiestas que se celebrarán mañana, habiendo llegado numerosos forasteros.

AEROSTACION

Para disputarse la copa «Villa de Madrid», cedida por el Ayuntamiento, el Aero Club de España ha organizado un concurso de globos (distancia), cuya suelta se dará hoy a las diez de la mañana, del Parque del Gasómetro, situada junto a la Fábrica del Gas.

Participarán en este concurso los globos «Polars», «Fernández Duro», «Clio», «General Vives» y «Pegasos».

La composición de los equipos será aproximadamente la siguiente:

«Polars», 2.200 m. c. y piloto, señor Gómez Guillamon; ingeniero militar, señor Peharquez. Pasajeros: don Joaquín de la Llave y don Joaquín Urziburu.

«Fernández Duro», piloto, don Eduardo Magdaleno; segundo, don José Lestiz; pasajero, un oficial de Aerostación Militar y don Luis Sousa.

«Clio», piloto, un oficial de Aerostación Militar y don Francisco Roca de Togores. «General Vives», piloto, don Ricardo Ruiz Ferry; pasajero, don Francisco Vives «Pegasos», un piloto de Aerostación Militar y don Natalio San Román.

Con los vencedores de este concurso (uno de la categoría de los grandes y otro de la de pequeños) se organizará, posteriormente, otra nueva prueba, que se convertirá en «Rally» automovilista, en combinación con el Real Automóvil Club, para que los automovilistas se disputen la copa «Villa de Madrid», que también ha sido cedida por el Ayuntamiento al R. A. C. de E.

PROGRAMA DEL DIA

AEROSTACION.—Concurso de globos (distancia). Cpa Villa Madrid. A las diez, en el parque del Gasómetro (paseo de las Acacias).

APRECIACIONES

Primera carrera.—«BAD OR GOOD», «Trumps». Segunda carrera.—«MIRAMAR», «Sola».

CICLISMO.—Pruebas de velocidad en pista. Por la tarde, en el velódromo de la Ciudad Lineal. EXCURSIONISMO.—A Pinaros Manos, la Deportiva Excursionista; a Barajas, el Fomento de las Artes. FOOTBALL.—Sol Deportivo-Deportiva Calpe (amistoso), en el campo de la Residencia. A las ocho. Velocidad-Arenas e Iris-M. D. C. (Copa Goodrich). A las nueve. Gimnástica-Athletic (terceros equipos), en el campo de la primera. A las nueve.

Racing-Madrid (terceros equipos), en el campo de Racing. A las nueve. Gimnástica-Athletic (reservas), en el campo de la primera. A las once. Banquetes en honor de los campeones de segunda categoría, grupos A y B. Stadium F. C. y Nacional, respectivamente, en los restaurantes Excelsior y Sudamericano. PUGILATO.—Interesante reunión de aficionados en el Circo Americano. A las once. CARRERAS DE CABALLOS.—Duodécima reunión en el Hipódromo de la Castellana. A las cuatro y media.

Honor. A las diez, misa solemne, y a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Beña, S. J., y reserva. Santa María Magdalena.—Termina el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne; a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Causapí, ejercicio, reserva y procesión por el interior del templo.

POR EL CARDENAL SOLDEVILA

El Roper de Santa Victoria, respondiendo a la invitación de la Acción Católica de la Mujer, ruega a todas sus socias que no dejen de asistir a la misa de comunión que dará nuestro excelentísimo Prelado mañana jueves, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Noviciado de las Hijas de la Caridad, calle de Jesús, 8, en su fragio del Cardenal Soldevila (q. e. g. h.), y como desagravio por el ultraje inkerado a la iglesia en su sagrada persona.

(Continúan las novenas a San Antonio, anunciadas en días anteriores.)

DIA II.—Lunes.—Santos Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, hermanos mártires, y Parícut, confesor.

La misa y oficio divino son de «San Bernabé, con rito doble mayor y color encarnado». Parroquia de las Dolores.—Empieza la novena a San Antonio de Padua. A las seis de la tarde, manifestación, sermón por el señor Romero, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Fuente; al anochecer, rosario. Cristo de la Salud.—Empieza la novena a San Antonio de Padua. A las siete y a las doce, rosario y novena; a las once, misa solemne y bendición; por la tarde, a las siete menos cuarto, manifestación, sermón por el padre Mandániz Reigada, dominico, ejercicio y reserva.

TERCE MANTES A SAN ANTONIO Parroquia de Covadonga.—A las nueve, misa y ejercicio. Parroquia de San Luis.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva y adoración de la reliquia del Santo. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve, misa de comunión y ejercicio en el altar del Santo. Santuario del Corazón de María.—A las ocho y media, misa de comunión y ejercicio.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA Mañana 8 a 1 Tarde 3 a 1

ESPECTACULOS

LÓS DE HOY

ESPAÑOL.—8,45 y 10,45, La hora de amar. CENTRO.—8,30, El rayo.—10,30, Los caquiques.

ROMEA.—8,45 y 10,45, Cinematógrafo y variedades.

REY ALFONSO.—8,30 y 10,30, Funciones por la compañía portuguesa.

APOLÓ.—8,30, Mamá Felicidad.—10,30, El Rey nuevo.

ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Benamor. FUNCIÓN.—4, Fantomas.—6,30, El dique misterio.—10,30, Fantomas.

COMICO.—6,30 y 10,30, «Calla, corazón! LATINA.—4, La montería.—6, La canción del olvido y La montería.—10,30, Canción bohemia y La canción del olvido.

CIRCO W. PARISH.—5, Funciones de circo.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—4, Funciones de circo.—8,30 y 10,30, Funciones de circo y luchas libres.

CONCIERTO EN EL RETIRO.—A las once y media de la mañana la Banda Municipal ejecutará el siguiente programa: 1, «El K'sar-el Jedid», pasodoble, Monllor; 2, «L'Arlesienne» (primera suite); a), Preludio; b), Minueto; c), Adagio; d), Capriccio; e), Bizet; f), «Parsifal», gran escena de la consagración, Wagner; 4, Preludio e Intermedio de «Cavalleria rusticana», Mascagni; 5, Fantasia de «El Rey que robó» (primera vez), Chapi.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4,30, Toros de los herederos de don Vicente Martínez para Saleri, Chitelu y Villalta. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—5, Novillos de don Vicente Pacl, para Magaña, Curillo y Antonio Fraguas, nuevo en esta plaza.

PARA EL LUNES ESPAÑOL.—8,45 y 10,45, La hora de amar. CENTRO.—10,30, La señorita Angeles.

ROMEA.—8,30 y 10,30, Cinematógrafo y variedades.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Funciones por la compañía portuguesa.

APOLÓ.—8,30, El Rey nuevo.—10,30, Mamá Felicidad.

ZARZUELA.—6,15 y 10,30, Benamor. FUNCIÓN.—6,15, Fantomas.—10,30, Una tragedia en la noche (reestreno).

COMICO.—10,30, «Calla, corazón! LATINA.—7, La montería.—10,15, La montería y La canción del olvido.

CIRCO W. PARISH.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—6,30, Funciones de circo.—10,30, Funciones de circo y luchas libres.

(El anuncio de las obras en esta cartela se pone su aprobación ni recomendación.)

“PURGANTE 1919”

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

CONDENADO TODA LA VIDA a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas toma usted el agua mezclada con los célebres LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vejiga, y siempre tendrá excelentes digestiones. DE VENTA EN TODO EL MUNDO. Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

INERVIOSOS! Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grajeas potenciales del doctor Soivré. Neurastenia en todas sus manifestaciones: impotencia (falta de vigor sexual), poliposiciones anómalas, espasmos, agotamiento, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las Grajeas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, media y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en el estudio por toda clase de excesos (trabajo sin cesar), a las que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, agotamiento, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grajeas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agencia exclusiva: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 31, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

FOX para oficina. Reúne todas las perfecciones. Venta a plazos y al contado. V. GUILLAMET Vergara, 1.—Barcelona.

STILOGRAFICAS. Millares donde elegir, de las marcas de fama mundial. WATERMAN, a 60, 50, 40, 30 y 25,50 PESETAS. SWAN, a 45, 42,50, 30,50, 22,50 y 20. MONTBLAND, a 35, 32, 25, 20 y 12. STRONG, a 15, 12 y 8. TOWER, con sujetador fijo, a 7. Ricos modelos en oro desde 35 a 325 pesetas. COMPOSTURAS PLUMILLAS. CASA MOZO 9, ALCALA, 9. TEL. 4.503 N.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR CUARTO ANIVERSARIO Don Manuel de Tolosa Latour. Doctor en Medicina, de la Real Academia de Medicina, director fundador del sanatorio marítimo de Santa Clara (Gijón), secretario general del Consejo Superior de Profesores de la Instrucción y Examen de la Medicina, subdirector de Medicina, inspector del Cuerpo Médico Militar, vocal del Consejo de Sanidad y otras entidades científicas y benéficas; gran cruz de la orden civil de Beneficencia, de Isabel la Católica y otras condecoraciones. FALLECIO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1919. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña Elia Mendosa Tenorio; su hermano, don Rafael; hermanas políticas, sobrinas, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan exponer por su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás (plaza de Anón Martín) y el día 12 en San Fermín de los Naveros (paseo del Cuzco, 13) serán aplicadas en sufragio de su alma. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Bión, Oádiz y Foz de los Andes se han dignado conceder diez y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. ESQUELAS «LOS TIROLESES», ROMANONES, 7 y 9.

VENTA DE DOS CASAS EN SEGOVIA. El despacho del Notario de Segovia don Angel de Arce Rodríguez se celebrará el día 30 de junio de 1928, y entre las diez y la una de la tarde en su oficina en dicha ciudad Infanta Isabel, números 18 y 24. El precio de las casas y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la notaría.

San Sebastián. A distinguida familia se arrenda para verano hermosa villa fuertemente amueblada, espléndidas vistas, parque, garaje, 12 camas, en un mes mil pesetas. Informar: FLORIDA, 11. De 8 a 6.

Luz Calefacción «EMER» por benzina. POTENTE, CLARA, FIA, ECONOMICA. Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, calentadores. Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pes. en sellos. SE SOLICITAN REVENDADORES. J. BALLARA ANDREU, S. en C. APARTADO 468, D.—BARCELONA.

Lentes y Gafas. de todas clases y formas, improprietarios, gemelos para teatro y campo, prismáticos, barómetros, termómetros, lupas, microscopios, etcétera. VARA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5.

MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA. M. CEREZO. Exposición: Goya, 31 (en Laguarda). Teléfono: 4.503. Calle: Ayala, 45. Constructor.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, baldosa, armarios frigoríficos, serneros, filtros, jabalinas, ceteras, etcétera. CRUZ, 31, y CASTO, 2.

«AMAYA». Cura rápida y eficaz de toda clase de dermatosis, heridas recientes o antiguas, quemaduras, gangrenas, caries, sarna, tuberculosis local, etcétera, etcétera. Evitadas multitudinas amputaciones. Innumerable certificados acreditan el éxito curativo de «AMAYA». Pedido en farmacias y en el depósito, Droguería del Centro, SAN MARCOS, 33. Informaciones, Apartado Correos 8.012. Calzado cosido a mano. Por 20 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado blucher, box-calf negro, suela dobla, tacón redondo. Por 70 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA.—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA.

Imágenes y altares. No dejar de consultar este caso. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSÉ TENA VALENCIA. BAÑADA FUENTE DEL MAR, 1. Prado-Tello.

VINOS Y COÑAC. Casa fundada en el año 1730. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandó, vitado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera.

EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana De 9 a 1. Tarde De 3 a 7.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de la Asunción Lombillo Y PEDROSO. HA FALLECIDO EL DIA 8 DE JUNIO DE 1928. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, el ilustrísimo señor don Alonso de Saavedra y Vinent; sus hijos, doña Montserrat, doña María de los Angeles, doña María Teresa, doña Mercedes, doña Carmen, doña Paloma, doña Francisca y don Alfonso; hijo político, don Alvaro de Aguilera; nietos; hermano, ilustrísimo señor conde de Lombillo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan exponer por su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, hoy día 10, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Velázquez, 44, moderno, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedará eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se explica el coche. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrará misa por el alma de la finada durante la mañana de hoy. (8).

IM GENES EL MEJOR SURTIDO. Precios moderados. ORFEBRERIA RELIGIOSA. Medallas, medallones, medallas artísticas para los Recordatorios, estampas y postales religiosas. MELURGICA BARQUILLO, 30.

UNICA CASA ORRICO. GRAN FABRICA DE Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce. Unico despacho: Zaragoza, 14, pral. No confundirse, frente al bazar Bion. Exportación a todos los países. Fábrica, S. Pedro Pascual, 1.

VINO DE PEPTONA. ORTEGA. para COLECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor y nutritivo. Inapetencia, debilidad digestiva, anemia, tisis, reumatismo, etcétera. FARM. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS.

ALUBRADO POR GASOLINA. sin tubo maguilo e, incandescente, nuevo en España. Calentador. Luz brillante. Amor de Dios, 15, Madrid.

DISCO IDEAL VALLEJA. MARCA REGISTRADA. EL MEJOR CALIFICADO DEL MUNDO. El mejor preparado y el más práctico. Pidanlo en droguerías, farmacias y zapaterías. Precio del disco, 0,25 pesetas. Estuche con 12 discos, por correo, 2,50 pesetas. Al por mayor: RIVED Y CHOLIZ, ZARAGOZA. AUTOPIANO. Pianos automáticos de las famosas marcas «KRANICH & BACH» «STERLING» «DECKER». VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. GRAN REPERTORIO DE ROLLOS. OLIVER, Victoria, 4.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Catalina Ballego-Figueroa DE SAENZ DE JUBERA. QUE FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1928. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, don Luis Sáenz de Jubera; hijo doña María Luisa; hijo político, don Carlos de Santiago; nietos, Milagritos y María Luisa; hermanas, doña María G. Figueroa, viuda de Hernández; y doña Carmen G. Figueroa de Ruiz-Merás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, y las de siete, diez y media, ocho, ocho y media, nueve, y media, diez y media, y doce que se celebren en la iglesia de Jesús Nazareno el 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana De 9 a 1. Tarde De 3 a 7.

Quloso de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALABRITAS.

ROPA BLANCA Y CAMISERIA
MERINO Y NAVAS
VESTIDOS PARA PRIMERA COMUNION
 Atocha, 14.-Madrid

TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer medias y calcetines) WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de los labores que produce. Informes: **GUSTAVO WEINHAGEN** BARCELONA. APARTADO N.º 521. Agentes, se necesitan, que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

Oposiciones a Capellanes del Ejército

PROVISION DE 20 PLAZAS.—EJERCICIOS: DIA 10 DE SEPTIEMBRE. Tramitación de documentos, Programas y Contestaciones documentadas a los mismos. PREPARACION RAPIDA Y COMPLETA por capellanes del Cuerpo para las oposiciones y simultáneamente para la toma del grado en Teología o Derecho que se requiere para poder opositar.—Informes: señor secretario de la ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA.—ABADA, 11, MADRID. Nota.—El nuevo curso preparatorio comenzará el día 15 de junio.

ALHAJAS

MAXIMA INFANTAS, 10

Paga todo su valor
VENTA de joyas, relojería, objetos para regalos a precios increíbles

Chinches

Un frasco patentado de Akrantol los extermina para siempre. Gran premio en la Exposición de Higiene. Propósitos y venta: Hortaleza, 38; Paz, 38; Impartel, 9; Alcalá, 113; Desaguado, 22; Serrano, 7 y 48, y principales droguerías.

ASMA Disnea, Opresiones, Catarrros bronquiales

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe Medicina de Quebracho. Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace días y ocho años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Jurado Médico», «La Correspondencia Médica» y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe Medicina de Quebracho. Depósito: MEDINA, Serrano, 35, Madrid, y por menor, en farmacia.

VACANTE

Se halla la de asociación-organista de Matapozuelos (Valle de Ebro), con la dotación anual de 400 pesetas y los emolumentos. Al agraciado se le nombrará consejero del Sindicato, con 400 pesetas, casa y luz. Para solicitarlo, al señor párroco de la citada villa.

UNIFORMES Y LIBREAS

75 pesetas, a medida, con género estambre, gorrón y buenos forros. Pidan catálogos y presupuestos gratis. **VICTOR MANUEL—CARMEN, 39, PRINCIPAL**

La higiene de la habitación es la salud de la familia.

El polvo acumulado en su habitación es depósito de todos los malos gérmenes conductores de enfermedades.

Los viejos utensilios de limpieza, escobas, cepillos, plumeros y sacudidores, no hacen más que cambiar el polvo de sitio sin desterrarlo.

En todo el mundo se venden semanalmente, según estadística, 1.250 aparatos de nuestra fabricación.

“ELECTROLUX” S. A.
 Avenida del Conde de Peñalver, 14
 Teléfono 6042 M.—Apartado 627.—MADRID.

PUBLICIDAD ARTISTICA "EL DEBATE"

LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª Antonia Cavanilles y Federici
 Condessa viuda de Cerrajería, hermana de la V. Q. T. de Siervos de María y terciaria franciscana
 FALLECIO EL DIA 8 DE JUNIO DE 1923
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
 Sus hijos, hijos políticos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos que tengan la caridad de encomendarla a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Martín, el 18 en la de San Sebastián, el 21 en la de San Marcos y el 22 en la de San Andrés serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
 Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15

EL ILUSTRISIMO SENOR
Don Rafael de Valenzuela y Urzáiz
 PRIMER JEFE DEL TERCIO EXTRANJERO, CABALLERO PROFESO DEL HABITO DE SANTIAGO, MAESTRANTE DE ZARAGOZA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MERITOS DE GUERRA, ETC., ETC.
 Murió gloriosamente al frente de sus banderas el día 5 de junio de 1923, en Tizzi-Azza
R. I. P.
 La familia,
SUPLICA a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
 Todas las misas que se celebren durante la mañana del día 11 y el responso de cuerpo presente que se rezará, a las doce y media de la mañana, en los muelles de la estación del Mediodía, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
 Varios Prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.
 PARA ESQUELAS, PRADO-TELLO, PIANONTE, 10

EL ILUSTRISIMO SENOR
Don Rafael Valenzuela Urzáiz
 Sánchez Muñoz y Caveró
 Teniente coronel, primer jefe del Tercio de Extranjeros, caballero profeso del Hábito de Santiago, caballero maestrante de la Real de Zaragoza, condecorado con varias cruces por méritos de guerra, etcétera, etcétera
 MURIO GLORIOSAMENTE AL FRENTE DE SUS BANDERAS EL DIA 5 DEL CORRIENTE EN TIZZI-AZZA (MELILLA)
R. I. P.
 La Comisión permanente de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza en esta Corte,
RUEGA a los caballeros maestrantes de la misma, e invita a los caballeros de las otras Maestranzas, se sirvan asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará el lunes 11 de los corrientes, a las once y media, en la estación del Mediodía.

ANGEL RIPOLL
 Baterías de cocina, aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27.

CUADROS
 Cuatro mil cuadros para todos los gustos. Antigüedades preciosas.
GALERIAS FERRERES
 C.ª de Aragón, 10 (Ventas).

PARA ADELGAZAR
 EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
 No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición pura y sencilla. Desaparición de la gordura superficial.
 Venta en todas las farmacias, despacho, omas, etcétera. Alejandro González, 8, segundo izquierda.
ALMONEDA urgente. San Bernardo, 40.
ALMONEDA particular, dormitorio, despacho, omas, etcétera. Alejandro González, 8, segundo izquierda.
AUTOMOVILES
 NEUMATICOS!! Goodrich Co.ª y Michelin, Goodrich Cord, Royal Cord, Bandajes para camión. Para comprar barato!! Casa Ardiá. Génova, 4. Exportación provincias.
ALQUILERES
HOTELITO alquilado en la bonita posesión del balneario El Molar (43 kilómetros Madrid). Automóviles diarios, independiente, situación espléndida, poco campo, poca familia. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, principales.
CUARTO casa nueva, 17 habitaciones, cerca de Almagro. Razón: Carrera San Jerónimo, 14, limpiabotas.
ALQUILU hotel Guindalera, jardín, baño, termofón, calefacción central. Razón: Libertad, 13.
ESCORTEL codo casa amueblada, todo nuevo, agua y cuarto de baño. Razón: Santiago, 12, Escorial.
COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1893 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
ENSEÑANZAS
PRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.
POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.
BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45.

Casa Pujol
 Fuencarral, 5
 Trajes hechos cab.º de 90 a 120 pes.
 niño » 20 » 60 »
 Amer.ª dril cab.º » 15 » 30 »
 » joven » 11 » 25 »
 Pantalón » cab.º » 8 » 25 »
 Trajes » niño » 10 » 30 »
 Enorme existencia géneros para medida.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
 Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS. Grandes reformas.—Garage.—Tennis.—Giro Postal.—Telégrafo.—Ferrocarriil a Santander.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA Marcha extranjero, comedor, omas doradas, tresillo, lavabos, alfombras para pers. Peñagos, 6 y 8.
ALMONEDA urgente. San Bernardo, 40.
ALMONEDA particular, dormitorio, despacho, omas, etcétera. Alejandro González, 8, segundo izquierda.
AUTOMOVILES
 NEUMATICOS!! Goodrich Co.ª y Michelin, Goodrich Cord, Royal Cord, Bandajes para camión. Para comprar barato!! Casa Ardiá. Génova, 4. Exportación provincias.
ALQUILERES
HOTELITO alquilado en la bonita posesión del balneario El Molar (43 kilómetros Madrid). Automóviles diarios, independiente, situación espléndida, poco campo, poca familia. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, principales.
CUARTO casa nueva, 17 habitaciones, cerca de Almagro. Razón: Carrera San Jerónimo, 14, limpiabotas.
ALQUILU hotel Guindalera, jardín, baño, termofón, calefacción central. Razón: Libertad, 13.
ESCORTEL codo casa amueblada, todo nuevo, agua y cuarto de baño. Razón: Santiago, 12, Escorial.
COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1893 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
ENSEÑANZAS
PRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.
POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.
BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45.
PROXIMAS convocadas Prisiones, auxiliares de Contabilidad en Hacienda, Estadística y Policía. Apuntes, programas, preparación Instituto Reus, Preciados, 23. Único centro que en diferentes oposiciones obtuvo el número 1, e ingresó en casi todos sus alumnos. Facilitamos gratuitamente prospecto detallado.
PRISIONES. Policía, Estadística. Preparación por ilustrados y distinguidos funcionarios de cada Cuerpo. Pensionado Academia San José, Relatores, 4 y 6. Director, Rafael Miranda, capellán de las Calatravas. Magnífico internado por ocosos sacerdotes.
MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecars. Auto-familia. Baño, Alcalá, 31, Madrid.
PRESTAMOS
AL 6 % interés anual, comeros, industriales, dinero rápidamente. Apartado 8.020.
VENTAS
ALUMINIO latón, cobre, alpaca, estano, antifriction, etcétera. Baruelo, Ferraz, 8.
PERSIANAS. Saldo, 3,25 metro. Desucero, limpiabotas, Bartolomé, Sirota, Luna, 25.
ARTICULOS para viaje. Extenso surtido objetos finos. Almacén de curtidors. Fuencarral, 57.
PLOMO, estano, antifriction, etcétera. Baruelo, Ferraz, 8.
CERCA de Madrid, sitio delicioso para verano vendese barata finca campo, más de 50.000 pies cuadrados, con casa, dependencias. Bolsa Urbana, Madrid. Mayor, 4, primer.
HERMOSO ático, céntrico, buero, asomero, calefacción, baño, lavadero, 400 pesetas, y otros locales, cobo piezas. Carrera, 9.
VENDO casa con terreno, gran plaza, en la Navata. Trato directo comprador. La obana, 28, coloniales.
recolectables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ataviadas. Acaban de publicarse los números 73 al 79. Fija siempre Mariputas recolectables. Venta por mayor, Hernando, Arcell, 77. Spinelly, Preciados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.
VARIOS
NOVIOS. Nuestra especialidad son los retratos de boda. Roca, fotógrafo. Tetán, 20.
CINEMATOGRAFIA
 edición Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.
BARATO y bien. Tinte Amateano. Augusto Figueras, 41. General Ricardos, 7; Equitaz, 11.
INDEPENDENCIA, porvenir asegurado, conáguas fabricando hogar jabón esencial, resulta 20 céntimos kilogramo. Ganancia económica. Enseñanza correspondencia. Ferrer, Desamparados, Alcala.
PARA fabricación lucrativa se necesita poco capitalista. 15/20.000 pesetas. Uge amparia. Informes: Wendizbal, 26, estreteño derecha.
BOLSA DEL TRABAJO
 MODISTA a domicilio. Di vino Pastor, 23.
DAME educar a niños, pro punciacion patienete, acom parafar veruete, busnetimo informes. Alcalá, 87.
COCHERA formal, ofrdese. Barquillo, 1.
SEN a alemana, con ider mas, dosea colocacion, educar niños o acompañar señoras. Villanueva, 37, inter. 346.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL
 Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajeajo	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Aniseñ francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Whisky	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50
Idem id. Electra	4,00
Idem id. Flor de Lis	3,00
Idem id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Idem de Ambar	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jazmín	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,20
Idem Ideal	2,20
Loción al Jazmín	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 2, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

ARCAS
 para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedito católogo a Maths. Gruber. Apartado 185, BILBAO.

ALTIFFIN
 Saco guarda-tropa de papel con resla políptica. Pesetas 1,50 sacos; 10 por 100 por 70 centímetros. Reses 20 grammos. Se remite por Co.ª de M. Grases, Infantas, 28. Atocha, 16 y Fuencarral, 8.

AVISO
 Compró, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y reliquias de la Montaña.—SUCESOR DE JUANITO.—P. E. Z. 15.

PENRO CHERREROS
 Consulto diario, 12. Euzkadi. Quiroga 8. Pascaul, Barquetos.